

Diputación aprueba en pleno instar a AENA a una revisión al alza de la inversión prevista en el aeropuerto de Granada

El pleno de la institución aumenta la partida destinada a la promoción navideña de 102 municipios de la provincia en riesgo de despoblación para la compra de iluminación y decoración

jueves 25 de septiembre 2025



El pleno de la Diputación de Granada, en su sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, ha aprobado, con los votos en contra del Grupo Socialista, una moción presentada por el Grupo Popular para instar al Gobierno de España y a AENA a revisar al alza la inversión prevista para el Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén. La iniciativa surge como respuesta al Documento de Regulación Aeroportuaria 2027-2031, en el que el Ejecutivo central ha fijado para Granada una inversión de 22 millones de euros, destinada principalmente a tareas de mantenimiento y modernización básica.

La vicepresidenta II y diputada provincial de Turismo, Marta Nievas, ha expresado que “los 22 millones que AENA ha anunciado para el Aeropuerto Federico García Lorca son insuficientes. No podemos aceptar que se condene a Granada a la irrelevancia aérea mientras otros aeródromos reciben cientos o incluso miles de millones. Este agravio comparativo es inaceptable y supone un freno al desarrollo económico y turístico de nuestra provincia”.

Nievas ha insistido en que la Diputación “está cumpliendo con su parte” y ha reclamado “un compromiso real” por parte del Gobierno de España, incidiendo en que “la institución no puede ser la única que arrime el hombro para sacar adelante el aeropuerto. Nosotros estamos invirtiendo en promoción y captación de rutas, pero sin una apuesta clara de AENA y del Ejecutivo nacional, este esfuerzo se queda corto. Granada merece una infraestructura aérea competitiva que esté a la altura de su potencial y de las necesidades de su gente, por lo que hoy hemos pedido al Gobierno central que aumente la inversión que tiene prevista”.

Navidad en la provincia

En la sesión plenaria también se ha aprobado un incremento en la partida destinada a la iluminación y decoración navideña de los municipios en situación de despoblación. Con esta medida, la institución provincial busca dotar a estos pueblos de más recursos para llenar de luz, ambiente festivo y atractivo turístico sus calles durante las fiestas navideñas. Para ello, se ha aumentado en 160.000 euros la partida prevista inicialmente de 200.000 euros que permitirá que 102 municipios de la provincia se acojan a la medida para la compra de iluminación y decoración navideña.

Salud mental

El pleno ha sacado también adelante una declaración institucional en la que ha mostrado su apoyo y reconocimiento hacia las personas con problemas de salud mental y a sus familias, prestando especial atención a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como la infancia y la adolescencia, las personas afectadas por patología dual o sin hogar, así como las mujeres víctimas de violencia de género y en situación de exclusión social.

El acuerdo incluye el compromiso de impulsar acciones, proyectos y estrategias que supongan un cambio en la forma de ver, proteger y atender la salud mental de la población, más allá del concepto sanitario. Para ello, la institución provincial plantea abordar ámbitos clave como el empleo, la educación, la digitalización, la protección social, la seguridad financiera, la investigación, la vivienda, el urbanismo, el acceso a la cultura, los medios y la comunicación, así como el medio ambiente y el clima.

Asimismo, la Diputación ha declarado su apuesta firme por la promoción de la salud mental, el desarrollo de habilidades de aprendizaje social y emocional, y la detección temprana y el apoyo integral a la salud mental de niños y jóvenes con el objetivo de garantizar una sociedad más justa, inclusiva y saludable.

Video Lse





**[https://youtu.be
/puXiw3TRjuQ](https://youtu.be/puXiw3TRjuQ)**

©2025 Diputación de Granada